

Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Economía y Comercio Exterior.

Número de orden del concurso: 130. Número total de plazas: 2. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Economía de Empresa. Código de la subplaza: B. Número de plazas: 1. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Informática de Gestión y Análisis de Sistemas Empresariales.

Número de orden del concurso: 131. Número total de plazas: 2. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y la Seguridad Social». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 2. Departamento: Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades: Derecho del Trabajo.

Número de orden del concurso: 132. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades: Derecho Mercantil.

Número de orden del concurso: 133. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Educación y Psicología. Actividades: Didáctica de la Educación Física.

Número de orden del concurso: 134. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Educación y Psicología. Actividades: Didáctica de la Expresión Plástica.

Número de orden del concurso: 135. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Actividades: Didáctica de la lengua y la Literatura. Preescolar y Ciclo inicial.

Número de orden del concurso: 136. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Educación y Psicología. Actividades: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Número de orden del concurso: 137. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividades: Organización y Funcionamiento de Parvulario.

Número de orden del concurso: 138. Número total de plazas: 2. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 2. Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 139. Número total de plazas: 2. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 2. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Economía y Comercio Exterior.

Número de orden del concurso: 140. Número total de plazas: 5. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 2. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Economía de Empresa. Código de la subplaza: B. Número de plazas: 1. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Informática de Gestión. Código de la subplaza: C. Número de plazas: 2. Departamento: Técnicas Empresariales. Actividades: Matemáticas Empresariales.

Número de orden del concurso: 141. Número total de plazas: 4. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Materno-Infantil. Actividades: Enfermería Comunitaria. Código de la subplaza: B. Número de plazas: 1. Departamento: Enfermería de Salud Pública, Salud Mental y Materno-Infantil. Actividades: Enfermería

Psicosocial. Código de la subplaza: C. Número de plazas: 1. Departamento: Enfermería Fundamental y Médico-Quirúrgica. Actividades: Enfermería Geriátrica. Código de la subplaza: D. Número de plazas: 1. Departamento: Enfermería Fundamental y Médico-Quirúrgica. Actividades: Enfermería Médico-Quirúrgica.

Número de orden del concurso: 142. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Filología Catalana. Actividades: Lengua Catalana.

Número de orden del concurso: 143. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Española». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Filología. Actividades: Lengua Española y su didáctica.

Número de orden del concurso: 144. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Filología Anglogermánica. Actividades: Inglés Empresarial.

Número de orden del concurso: 145. Número total de plazas: 2. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 2. Departamento: Historia e Instituciones Económicas. Actividades: Historia Económica Mundial y de España.

Número de orden del concurso: 146. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades: Psicología Evolutiva.

Número de orden del concurso: 147. Número total de plazas: 3. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Sociología». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 3. Departamento: Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales. Actividades: Sociología.

## 5200

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 2 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 10 de febrero de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

### ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 2 de diciembre de 1988 (Boletín Oficial del Estado) del 22)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES»

Comisión titular:

Presidente: Don José Martínez Gijón. Catedrático de Universidad. DNI 23.342.052, de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Enrique Gacto Fernández, Catedrático de Universidad, DNI 7.737.396, de la Universidad de Murcia; don Juan Antonio Alejandro García, Catedrático de Universidad, DNI 28.358.380, de la Universidad Complutense de Madrid; don Carlos Petit Calvo, Catedrático de Universidad, DNI 28.514.087, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Merchán Alvarez, Catedrático de Universidad, DNI 28.325.178, de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bartolomé Clavero Salvador, Catedrático de Universidad, DNI 27.845.830, de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Pérez Martín, Catedrático de Universidad, DNI 31.511.253, de la Universidad de Murcia; don José Manuel Pérez-Prendes Muñoz de Araca, Catedrático de Universidad, DNI 1.410.626, de la Universidad Complutense de Madrid; don Aquilino Iglesia Ferreiros, Catedrático de Universidad, DNI 33.107.629, de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Alberto García Ulecia, Catedrático de Universidad, DNI 27.789.573, de la Universidad de Cádiz.

**5201** *RESOLUCION de 13 de febrero de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente resolución.

Uno.-Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitidos al citado concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Alicante, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la

publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, en el plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, notificará a todos los interesados fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete.-En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificados por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (acompañada del impreso anexo II), en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad, según Resolución de 5 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7).
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Alicante, 13 de febrero de 1989.-El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

**ANEXO I**

Concurso número 127.  
 Tipo de concurso: Concurso.  
 Número de plazas: Dos.  
 Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad (A-382 y A-116).  
 Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura».  
 Departamento: Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura.  
 Actividades a realizar: Docencia e investigación en Teoría de la Literatura.